

SECTOR ST4
ESCALA: 1/250



RB,CB1.- RETIRO Y COLADO DE BORDILLO



RB,CB2.- RETIRO Y COLADO DE BORDILLO



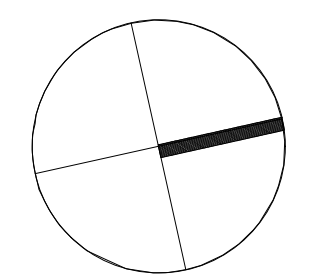
RB,CB3.- RETIRO Y COLADO DE BORDILLO



RB,CB4.- RETIRO Y COLADO DE BORDILLO



CB5.-COLADO DE BORDILLO



SIMBOLOGÍA

	ARCILLA		COLCHONETA
	CARPETA ASFÁLTICA		
	ÁREA A DEMOLER O ELEMENTO A RETIRAR		

SECTOR ST4 REHABILITACIÓN

ID.	DESCRIPCIÓN	ÁREA (m2)	CANTIDAD (ml. pza.)
SUPERFICIES EN PAVIMENTOS A DEMOLER			
RB1-4	DEMOLICIÓN DE BORDILLO	10.50	
cd	CORTE CON DISCO	0.80	
SUPERFICIES EN PAVIMENTOS A RESTAURAR			
AR1	NIVELACIÓN Y BOMBEO DE ARCILLA	242.15	
CB1-5	COLADO DE BORDILLO	57.58	
CU	CUNETAS	63.27	
ELEMENTOS A RETIRAR			
FP	FRONTERA DE PVC DE MEDIA CAÑA	176.58	

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA:
NOMBRE DEL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA:
CÉDULA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXXX
CORRESPONSABLE ARQUITECTÓNICO:
NOMBRE DEL PERITO CORRESPONSABLE ARQUITECTÓNICO:
CÉDULA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXXX
CORRESPONSABLE ESTRUCTURAL:
NOMBRE DEL PERITO RESPONSABLE DE LA ESTRUCTURA:
CÉDULA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXXX
PERITO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA:
NOMBRE DEL PERITO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA:
CÉDULA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXXX
PERITO DE INSTALACIÓN DE GAS:
NOMBRE DEL PERITO DE INSTALACIÓN DE GAS:
CÉDULA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXXX
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA:
JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO:
PROTECCIÓN CIVIL:
AUTORIZACIÓN DEL SOLICITANTE:
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
TABLA 1 DETERMINACIÓN DEL RIESGO DE INCENDIO

CONCEPTO	RIESGO DE INCENDIO	
	ORDINARIO	AUTO
SUPERFICIE CONTIGUA EN m2	Menor a 1000	IGUAL O MAYOR DE 1000

POR TANTO, EL RIESGO ES: **ORDINARIO**

SUPERFICIES:
TERRENO: 226,98.66 m2
CONSTRUCCIÓN (EDIFICACION): 000.00 m2
CONSTRUCCIÓN (AMPLIACION): 000.00 m2
CONSTRUCCIÓN (DEMOLICIONES): 000.00 m2
CONSTRUCCIÓN (OBRAS EXTERIORES): 000.00 m2

TUBIFICACION:
PARQUE CENTRAL AV. TECNOLÓGICO S/N. 25258
CIUDAD JUÁREZ, JUÁREZ, CHIHUAHUA

GEOLOCALIZACIÓN:
31° 41' 16.57" N
106° 58' 21.82" O
ALTITUD 1,134 MSLM

REVISO:
ARQ. JOSUÉ ALAN FLORES HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

COLABORADORES:
DIRECTOR GENERAL: ARQ. MARCO ROBERTO GUARDIOLA GUERRERO
COORDINADOR: ARQ. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ R. COLABORADORES: ARQ. JUAN DE DIOS CARRILLO FLORES, ARQ. MARCO CARLOS MARQUEZ

ESCALA: INDICADA EN METROS
FECHA: 13/ Julio/ 2020
CLAVE:

NOMBRE DEL PROYECTO:
PROYECTO EJECUTIVO DE REHABILITACIÓN PARQUE CENTRAL CIUDAD JUÁREZ

NOMBRE DEL PLANO:
CICLOPISTAPONIENTE REHABILITACIÓN SECTOR ST4
No del PLANO:
A3.04
REHABILITACIÓN

Chihuahua GOBIERNO DEL ESTADO UNIDOS CONVALOR SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

NORTE Y VIENTOS DOMINANTES: VIENTOS FRÍOS VIENTOS CALDOS

SIMBOLOGÍA:
EJE ESTRUCTURAL
REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR
REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS.
REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR
ACCESO PRINCIPAL

INDICACION DE NIVEL
CLAVE DE PLAFONES
CLAVE DE PISOS
INDICACION DE PENDIENTE
MUEBLE SANITARIO
MAMPARA SANITARIA

ACABADOS EN MUROS
NOTA DE ACLARACION
CLAVE DE PUERTA
CLAVE DE VENTANA
VERSION DE REVISION
EQUIPOS ESPECIALES

NOTAS GENERALES:
1. NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO, LAS COTAS SON AL CERUDO.
2. LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS Y MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
3. CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO, DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS INGENIEROS ESPECIALISTAS.
4. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA (SCOP).

NOTAS ESPECIFICAS:
MARCO LEGAL Y NORMATIVO:
1.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARÁ BAJO LOS REGLAMENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POR 2010/02/27/A, 41 DECRETO EST Y LO CIVIL BASADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES 2012/02/20/01, 1998, SE DEBERAN GUARAR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO:
1.1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE.
1.2.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION ASB SIN ESTRUCTURA.
1.3.- MEDICINA NACIONAL, SANEAMIENTO INSTITUTE.
1.4.- MEDICINA CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05).
1.5.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.
2.- PARA PROTECCION CIVIL, SEÑALERIA Y REJAS DE EVACUACION: NOM-005-SSP-2008, NOM-002-SSP-2010, NOM-008-SSP-2008 Y NOM-003-SSP-2011.
3.- PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO: SHAWN Y ASHRAE 90.1-2016.
4.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS NOM-001-SEDE-2012.
5.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS E2602/2-2007/2012, PVC EN 41711-2011-2010.
6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-001-SEDE-2014.
7.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
8.- PARA PROTECCION CIVIL, SEÑALERIA Y REJAS DE EVACUACION: NOM-005-SSP-2008, NOM-002-SSP-2010, NOM-008-SSP-2008 Y NOM-003-SSP-2011.